

Crónicas

La BAC ha estudiado cuidadosamente los aspectos editoriales, con el fin de poder ofrecer un producto de digna y atractiva presentación, dotado de la solidez necesaria en un libro de uso frecuente, y todo ello con un precio altamente competitivo.

Quiero esperar, por último, que el interés y el esfuerzo combinado de cuantos participan en este empeño den los frutos apetecidos, para el mejor servicio de la teología española a nuestras comunidades. A fin de cuentas, ésa es la función eclesial del oficio teológico: ayudar a los creyentes a «dar razón de su esperanza» con una fe ilustrada, y contribuir a que el anuncio evangélico de la salvación sea acogido como *rationabile obsequium* por los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Juan Luis RUIZ DE LA PEÑA
Facultad de Teología
Universidad Pontificia de Salamanca
E-37080 Salamanca

El centro de estudios e investigación de la religiosidad andaluza (C.E.I.R.A.)

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía promovió en octubre de 1988, a través de los Departamentos de las diferentes Facultades y Escuelas de las Universidades Andaluzas, la creación y potenciación de grupos de investigación.

Apoyado en los estudios que desde 1973 venimos realizando sobre la Iglesia y la religiosidad en la España Medieval y, a partir de 1975, sobre la Iglesia y la religiosidad andaluza durante los siglos XIII al XVI, y secundado por un grupo de antiguos y nuevos alumnos, algunos de los cuales realizan conmigo su tesis doctoral, y de otros profesores de la Universidad y de los Institutos de Bachillerato de Sevilla e investigadores sevillanos, nos decidimos a crear este grupo de investigación, que la Junta de Andalucía aceptó y viene sufragando. Dimos al grupo de investigación un nombre, sin duda, ampuloso, pero que ya hemos de mantenerlo: «Centro de Estudios e Investigación de la Religiosidad Andaluza» (C.E.I.R.A.), que funciona dentro del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

Nuestro deseo era y es estudiar cualquiera de las muchas manifestaciones religiosas que existen en Andalucía, preferentemente en Sevilla, donde estamos situados, pero sin excluir tampoco, para salirnos de un peligroso localismo y mantener-

nos abiertos a todo tipo de corrientes que vienen de fuera, las investigaciones del resto de España e, inclusive, de más allá de nuestras fronteras nacionales; crear, poco a poco, un archivo con todo el material publicado, fotocopiado o microfilmado que manejemos en nuestros trabajos e investigaciones, o con aquella documentación original que pudiéramos conseguir, así como una incipiente biblioteca y, más fácil, pero muy útil, un fichero bibliográfico de todo lo que sobre religiosidad andaluza se vaya publicando, especialmente desde los años cuarenta en adelante. Nos propusimos, desde el primer momento, conseguir una publicación anual. Algo de todo ello se ha ido consiguiendo.

En primer lugar creamos el grupo de investigadores, compuesto por nueve personas, profesores de la Universidad y de los Institutos de Bachillerato de Sevilla, algunos doctores y otros en vías de realizar o ultimar su tesis doctoral.

Dentro del grupo hemos atendido a la investigación o investigaciones que cada uno de sus componentes está realizando, hemos recibido trabajos de otras personas ajenas al grupo, y nos hemos propuesto algún trabajo en común para todos los componentes del grupo. Como las cofradías constituyen un tema muy andaluz, muy amplio y común a las grandes ciudades y a los pueblos más pequeños, presente en la historia pasada y en la vida actual, lo hemos constituido en objeto de nuestro trabajo común.

Hasta el presente hemos publicado dos volúmenes, que llevan por título:

CEIRA 1: *Guía de los Archivos de las Cofradías de Semana Santa de Sevilla. Otros estudios*, Editorial Deimos, Madrid 1990, 471 páginas.

CEIRA 2: *Las fiestas de Sevilla en el siglo XV. Otros estudios*, Editorial Deimos, Madrid 1991, 463 páginas.

CEIRA 3: *Reglas de las cofradías andaluzas. Siglos XIV, XV y XVI*. Contiene ochenta reglas enteras y originales de otras tantas cofradías andaluzas, con unos índices: onomástico, toponímico y de materias y una introducción (en prensa).

Queda claro que uno de nuestros objetivos y el que estamos realizando en común son las *cofradías andaluzas*, siempre, por más cercanas, las de Sevilla.

Comenzamos por acercarnos a sus archivos, muy abandonados, siendo ésta, creemos, la primera vez que merecen un lugar en unas páginas impresas. Les hemos dedicado doscientos cinco páginas del primer volumen y treinta del segundo. En resumen, hemos publicado una guía, que en algunas cofradías es casi un catálogo, del archivo de sesenta y cuatro cofradías de Sevilla. Pero como muchas cofradías actuales son el resultado de la fusión de dos o más, hemos proporcionado información sobre la documentación de ciento tres cofradías, de las que: cincuenta y siete de Semana Santa; veintiuna del Santísimo Sacramento, algunas de las cuales, antes de fusionarse con la de Semana Santa, ya lo habían hecho con la de Animas

Crónicas

Benditas y con otras marianas; catorce marianas, de las que tres del Rosario, de las muchas que existieron en Sevilla en el siglo XVIII; y once varias.

En segundo lugar y siempre dentro del tema cofradías hemos incluido, en los dos tomos publicados, doce trabajos sobre cofradías de Sevilla, Salteras, Cantillana, Córdoba, Toledo, Madrid, El Tocuyo (Venezuela), Francia e Italia.

Finalmente, como ya indicamos, tenemos en prensa dos volúmenes que contienen ochenta reglas de cofradías andaluzas (diócesis de Sevilla, Córdoba, Jerez, Huelva, Málaga, Jaen y Granada), en transcripción completa y crítica, de los siglos XIV, XV y XVI, que se completan con tres índices: onomástico, toponímico y de materias y una introducción.

En los dos tomos publicados hemos incluido un largo trabajo sobre *Las fiestas de Sevilla durante el siglo XV*, siete trabajos sobre diferentes aspectos de la religiosidad, dos sobre literatura y religiosidad, y uno respectivamente sobre obispos, clero, doctrinal social de la Iglesia e iconografía religiosa.

El grupo CEIRA participó plenamente en la celebración de un Congreso Internacional sobre Cofradías de la Vera Cruz, Sevilla, marzo de 1992, que esperamos pueda aparecer publicado próximamente.

Dentro del grupo se preparan diferentes tesis y otros trabajos de investigación:

José Sánchez Herrero: El episcopado castellano durante el siglo XIV. Las cofradías. En torno a los orígenes de las cofradías de Semana Santa.

José María Miura Andrades: Las fundaciones de las Ordenes Mendicantes en el Reino de Sevilla, 1248-1525.

Juan Antonio Ruiz Domínguez: El mundo espiritual de Berceo.

Antonio Claret García Matínez: La predicación en San Vicente Ferrer.

Antonio González Polvillo: Sociedad y religiosidad en Salteras, durante el siglo XVI.

José Sánchez Herrero, Eduardo Ybarra Hidalgo, Antonio Herrera García: Don José Sebastián y Bandiarán, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, 1895-1972, a través de sus papeles manuscritos.

Los tomos publicados o que se publicarán en CEIRA, unos son monográficos y otros combinan un tema principal con una miscelánea. Estamos abiertos a las diferentes colaboraciones, pues dedicándonos fundamentalmente a Sevilla y Andalucía, no queremos ser localistas, sino estar siempre abiertos a lo que ocurre y se trabaja más allá de estas tierras.

José SÁNCHEZ HERRERO
Departamento de Historia Medieval
Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Sevilla
E-41004 Sevilla